

Desistimiento prestación contributiva

Escrito por fredys1979 - 15/10/2020 07:30

Saludos, solicité prestación contributiva en la web del Sepe con usuario cl@ve, por mal asesoramiento opte por "Opción por un nuevo derecho" en vez de "Reanudación", he trabajado 10 meses, después cobre unos días de prestación contributiva ya concedida con anterioridad y luego trabajé 2,5 meses, por lo que no existe nuevo derecho

¿Puedo desistir de esta solicitud y solicitar después la correcta? (Reanudación)

Si desisto con usuario cl@ve, ¿mas o menos que tardaría en resolverse el proceso? (por no perder días de paro)

¿Me espero a que el Sepe resuelva mi solicitud? (Será denegada), solicito después "Reanudación"

Si voy a una oficina de empleo del Sepe ¿se agilizarían los tramites?

Gracias

=====